EDIC. 12 PAGINAS 1ra. SECCION

SANTA FE

Año XVII — No. 6622

Santa Fe, Viernes 16 Diciembre de 1927.

Un naturalista adversario de la teoría de la evolución, tiene en los partidos políticos de las democracias vigentes la imagen más viva de la concepción o hipótesis de las mutaciones

EL SALTO EN POLITICA

Los actos del hombre al igual que los actos de las sociedades humanas, remedan los de la naturaleza hasta en las hipótesis que llegan a formularse acerca de ésta. Una de las teorías que en el siglo que vivimos va relegando casi a lo pretérito que se ciñía el concepto generalizado de la evolución es la teoría de las mutaciones. El salto en la naturaleza o en la vida orgánica, no fué concebido por Darwin, ni por ninguno de los contemporáneos que siguieron su huella científica, pues veían la aparición y sucesión de los seres organizados sujetos a leyes inmutables de lentitud gradual transformadora. El rosal, verbigracia, que conforme a sus orígenes presentidos daba un tipo de flor de cierta estructura, forma y tono, no podía dar otro de expresiones orgánicas distintas. Lo DISTINTO en lo PROPIO eran percepciones antitéticas, o lo que es más o menos igual, antinaturales. Pero estudios más profundos, de penetración más sutil, han contribuido a que algunos sabios den como hipótesis el salto de una planta a otra planta distante por varias generaciones, desobedeciendo la ley darwiniana de la evolución. La escala natural o árbol genealógico en consecuencia, se hace de una reconstrucción infinitamente difícil. Es como tocar lo absoluto y lo absoluto no existe para el hombre. Y bien, la mutación observada en el reino vegetal, tiene su representación más fidedigna en las democracias de hoy, en los partidos políticos. El salto que deja atrás a varios tipos de inteligencia, de aptitud, de condiciones para el manejo del Estado, es una ley. ¡Admirable hecho! En cierto sentido es el atavismo el que hace de generador. No hay grupo humano que no sea a la vez una superposición de inteligencias. La escala del menos al más o del más al menos, es su ley. El partido político es grupo de hombres, sometido a los grados de la escala. Pero cuando tiene que actuar en el orden de representaciones, se da la mutación, el salto, como una fatalidad. El tipo de más alta inteligencia reconocida, es señalado a la concurrencia del sufragio y puesto de frente a uno de sus pares de jerarquía espiritual pero al producirse el diálogo, al irritarse las pasiones, asoma su silueta la imagen del salto, y la designación con su representación inherente, recae sobre un tipo que en la escala ocupa un grado más bajo, más hondo o más inferior. Los políticos si fueran hombres capaces de manejar ideas estudiarían el fenómeno. Pero entre ellos no adviene el sociólogo ni siquiera por casualidad. El manejo intelectivo de los políticos, por lo común, radica en las palabras desarticuladas del concepto, y por consiguiente huecas. Al reunirse para dar a luz uno de sus actos supremos, caen en la inversión del árbol genealógico intelectual, tomando de las manos al tipo primitivo, vale decir, el tipo sin nociones, sin ciencia, sin un conocimiento del objeto que le es puesto a su merced. Si Darwin, en vez de ser naturalista y británico, hubiera sido sociólogo y holandés, su inteligencia no habría sistematizado la hipótesis de la evolución, sino la de las mutaciones, por ser la que realmente encarna el alma de las sociedades humanas.

¿Cómo explicar sino por la luz que parte del centro de la hipótesis referida, el hecho de que un partido como el irigoyenista en la provincia de Santa Fe designe como candidato al doctor Gómez Cello, habiendo otros hombres de gradación más alta?

LA INSENSATEZ DE LA INTELIGENCIA

Por lo general, es atributo de la inteligencia del político el mal de la insensatez. Ser sensato es ser equilibrado de mente, cuerdo, con la cordura que da la sabiduría. Pues a la conclusión que llegan los políticos de más riqueza espiritual cuando discuten o tratan un problema que afecta el interés de todo un pueblo, es mezquina, de esa mezquindad que aleja o distancia inconmensurablemente del contenido de la cuestión. De prolongada memoria ha de ser el diálogo que a fines del año de 1927 sostuvieron dos grupos del partido irigoyenista reunidos en Rosario. La geografía de la provincia se hallaba en ellos representada, es decir el sur y el norte. Tenían la sugestión de la mentalidad política más grande de Sud América, del doctor Irigoyen. Y era su propósito el de ponerse de acuerdo sobre la persona de un candidato del norte, con dominio ideológico y cultural. El radicalismo, y esto lo reconocen todos los radicales, no ha dado en la provincia más que frutos desmirriados, productos de escarcha. El gobernador que se ha preocupado un tanto de la ciencia de gobernar, no ha tenido tiempo de aprenderla, pues el tiempo de cuatro años es muy corto, y el que no se ha preocupado de ese ensayo ha sido un absurdo erguido en la cima del Estado, cuya única habilidad propia se ha definido en la enseñanza que le diera al mundo el señor Nepote. Correspondía al cabo de cuatro períodos, dar con el hombre, sin que fuera menester la linterna del cínico. Los dos grupos abrigaban esta intención, de atenernos a la crónica de sus expresiones emitidas. Pero bien pronto se apartan de ella. Lo que propone el grupo del sur, es absolutamente negado o rechazado por el grupo del norte, conducta q' éste adopta en contra de aquél. Se pronuncia el nombre de un candidato que ocupa un cierto grado de la escala intelectiva, y después otro, y otro, y todos, sistemáticamente, son eliminados. La asamblea se queda sin genealogía del talento, siendo propuesto en tales circunstancias el nombre del doctor Gómez Cello, el que es aceptado por unanimidad, por tratarse, quizás, de un salto en la escala dada. ¿No hay perfección en el fenómeno de las mutaciones?

EL RECURSO DEL CANSANCIO

Una reunión de hombres como la celebrada en Rosario para llegar a un acuerdo respecto al candidato, se caracteriza por una aparente buena voluntad. Decimos aparente, lo contrario de lo efectivo. El método que se esgrime es el de la desconfianza, así como el recurso que se agita es el del cansancio. El doctor Caballero tendía a cansar al doctor Antille, como el doctor Antille tendía con sus hombres del norte a cansar al grupo del sur. Transcurren los minutos, se suceden las horas, advirtiéndose que la discusión va entrando en el proceso de agotamiento, hasta que unos y otros parece como que pidiaran un lecho para dormir. Es entonces cuando rendidos y para concluir, se pronuncia un nombre que no importa, de éxito, y ese nombre es aceptado y consagrado. ¡Terrible solución! Ni el norte ha triunfado, según el decir del doctor Caballero, ni el sur tampoco, tal como lo piensa el doctor Antille. El candidato quedó en la persona del doctor Gómez Cello, figura que no interesa y a través de la cual se han vengado recíprocamente los dos grupos, el del norte y el del sur, perjudicando a toda la provincia y determinándole un atraso de cuatro años. Ah, ¿es esto cuerdo, es sensato, es inteligente? No, es el extremo recurso de hacerse mal, el mezquino recurso que apenas si insinúa la escala intelectiva. Y, cosa curiosa, todos aplauden como si hubieran encontrado la solución perfecta, reuniéndose luego en torno a la mesa cordial, pero en el fondo no hay ninguno que se sienta satisfecho, contento, no sólo por el partido, sino por la provincia. La hipocresía colma la medida de los discursos augurales, discursos sin calor, como que son discursos sin objeto, discursos sin escala, remedando o poniéndose dentro de la mutación que establece la hipótesis natural.

¿Quién sostiene que existe la evolución en política?

HA ENTRADO EN UNA FAZ INTERESANTE EL ASUNTO DE LOS SENADORES NORTEAMERICANOS

—o—

Los diarios amarillos recrudecen sus ataques

(Ag. Hoy)

WASHINGTON, diciembre 15. El supuesto soborno de los senadores norteamericanos, por el presidente de Méjico, señor Calles, asunto éste que viene preocupando la atención general, ha entrado en una faz interesante.

Hoy se han dado los nombres de los senadores Borah, Heplin, Lafuilette y Noris, como complicados en el "affaire", pero los mencionados legisladores niegan los cargos que se les hacen y dicen que jamás han recibido la menor insinuación del general Calles para actuar en favor de Méjico y Nicaragua.

Los diarios amarillos publican largos artículos, diciendo que el Senado debe continuar la investigación, en la seguridad que dará con los culpables. Agregan que tienen la certeza que hay cuatro senadores que han recibido dinero del presidente mejicano.

Rindióse un homenaje a la memoria de Diógenes Taborda

En la tumba que guarda sus restos fué colocada una placa de bronce

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, diciembre 15. — Ante la tumba que guarda los restos del popular dibujante Diógenes Taborda realizóse hoy un homenaje consistente en la colocación de una artística placa de bronce ofrecida por la Asociación Cronistas de Turf.

La ceremonia, aunque sencilla, puso de manifiesto una vez más el hondo pesar que causó el deceso del popular "mono".

Entrevistáronse el Dr. Gallardo y el canciller británico Lord Chamberlain

La conversación habría versado sobre el ingreso de la Argentina a la Liga

(Ag. Hoy)

LONDRES, diciembre 15. — Hoy se entrevistaron el Dr. Gallardo y Sir Austen Chamberlain. Se tiene entendido que la conversación versó sobre el ingreso de la Argentina a la Liga de las Naciones.

Según versiones, Gallardo habría conversado de este asunto en París y en otras partes del continente.

BRUSELAS, diciembre 15. — Los reyes de Bélgica recibirán al Dr. Gallardo y a su señora esposa el próximo martes, ofreciéndoles un almuerzo.

UN PAVOROSO INCENDIO EN UN ORFELINATO, CAUSO NUMEROSAS VICTIMAS

—o—

Cuarenta y cinco niños perecieron bajo los escombros del edificio que se derrumbó

(Ag. Hoy)

QUEBEC, diciembre 15 — Ha causado gran consternación entre los habitantes de esta ciudad, las funestas consecuencias producidas por un pavoroso incendio que destruyó casi completamente el edificio del Hospicio de Huérfanos, en cuyo interior se hallaban además de las autoridades y empleados del mencionado establecimiento una cantidad aproximada de 371 asilados que dormían en el hospicio.

De estos niños, a consecuencia del derrumbamiento producido por el incendio, han perecido 45, de los cuales se han extraído ya los cadáveres de 18 siendo numerosos los heridos, muchos de los cuales se asisten en los hospitales, revistiendo el estado de la mayoría de ellos suma gravedad.

Durante el incendio se realizaron grandes actos de arrojo por parte del personal, lo cual restó en cierta parte mayor importancia a la catástrofe, siendo no obstante ello una de las grandes de su naturaleza, que se recuerdan en el Canadá.

Numerosos obreros trabajan activamente en la remoción de los escombros con el objeto de extraer las víctimas.

Se ausentó para Méjico el director de los yacimientos petrolíferos fiscales

Estudiará la organización de las empresas petrolíferas

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, diciembre 15. — Se ausentó hoy para Méjico el general Mosconi, director de los yacimientos petrolíferos fiscales, quien envía la nación a fin de estudiar las organizaciones petroleras en ese país.

El general Mosconi, desde Méjico pasará a los Estados Unidos con el mismo propósito.

Ni aun con la ley de federalización del petróleo, con la que está de acuerdo el país, la Standard Oil cesa de trabajar por arraigarse en la Argentina

El arraigo que intenta en la Argentina la poderosa compañía norteamericana Standard Oil, significa dominio, adueñamiento de yacimientos petrolíferos. Ni aun la ley de federalización del petróleo, si bien no sancionada por el senado, logra contenerla en sus afanes. Ultimamente se ha llegado a saber, que en Salta ha hecho política descarada a favor del partido oficial, de aquel partido que les permitiera valiosas concesiones de numerosos yacimientos de la provincia. He ahí una acción de extraña ingerencia que comporta un delito. Pero la máxima responsabilidad no concierne, desde luego, a la dicha compañía y a otras de idéntica índole que proceden lo mismo, sino a los partidos que aceptan su ayuda, que admiten su dinero, que atienden sus ambiciones. Con tal de triunfar, los partidos políticos no reparan en medios. Se comprometen a ir en contra de la República, pues no otra cosa supone el apoyo que se deciden a prestarle al capitalismo extraño establecido. En política se ha ido poco a poco perdiendo la moral. Son los partidos, empezando por los del poder, y no nadie, los que subvierten el régimen democrático. En este instante, por ejemplo, la Argentina presenta un museo de subversiones. No hay provincia en que no exista planteado, un funesto pleito partidario, lo mismo en la de Buenos Aires que en la de Tucumán, en la de Córdoba, que en la de Santiago del Estero. Y en medio de las inmoralidades que el fenómeno contiene, desarrollan su acción de soborno las empresas capitalistas extranjeras. Por menos motivos en otros pueblos adviene la dictadura. ¿Qué recurso queda de sana orientación, cuando los partidos políticos, como órganos vitales de la democracia, no tienen principios, ni tampoco reconoce valores de moral, puesto que se dejan influir de acuerdo a conveniencias que perjudican a la nación? Sólo el acto de fuerza que encauza, que orienta y tiende a que las cosas vuelvan a su quicio.

El criterio de propaganda que va a sentar en el país el partido irigoyenista, tiene el mérito de la oportunidad y de la necesidad. Nos referimos, pues, al debate que ha de llevarle al pueblo respecto a la influencia que ejerce el capitalismo extranjero en la vida política del país. Se hace necesaria una cruzada de esa naturaleza que reduzca al capital a su papel, a ese papel suyo de someterse a las leyes de la nación, sin participar en la vida pública. Más todavía. La corrupción en ese sentido está siendo llevada tan lejos, que se impone una legislación de castigo o penal, una legislación que prohiba en absoluto todo donativo del capital extranjero a los partidos, amén de la influencia que el donativo lleva consigo.

La Standard Oil, objeto de esta nota, no ceja en sus ambiciones de adueñarse de parte de la riqueza petrolífera del país, por medios tan indecorosos y corruptores.

El juez Dr. Echagüe trabajó intensamente en las declaraciones sobre el proceso Ray

POTITO MANGIANELLI DICE QUE EL HERMANO DEL Dr RAY, LE PEDIA SOLAMENTE QUE DESCUBRIERAN AL AUTOR O AUTORES DEL CRIMEN

EL DOCTOR BALESTRA RENUNCIA LA DEFENSA DE ROSENDO ANTIA

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, diciembre 15. — El juez Dr. Escalante Echagüe, constituyóse en el Palacio de Justicia a las 14 y 13 horas, estando a declarar a las hijas de la señora Sheraldi, conservadoras de pieles que estaban presentes durante la compra de las de la Pocy.

Interrogado el juez Dr. Escalante Echagüe dijo que pasado mañana contestará el oficio que enviárale al juez Facio en el cual el magistrado platense preguntábale si habíase declarado competente para entender en el proceso.

LAS DECLARACIONES DE MANGIANELLI

(Ag. Hoy)

LA PLATA, diciembre 15. — El juez Facio realizó una nueva audiencia en el asunto Ray. Prestó declaración Potito Mangianelli y al referirse a la entrevista con el Dr. Ray y Rosendo Antia dice que pudo oír cuando aquél decíales dijera solamente la verdad y que sólo le interesaba descubriera a los verdaderos autores del asesinato de su hermano, fuere quien fuere.

RENUNCIA LA DEFENSA DE ROSENDO ANTIA

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, diciembre 15. — Una vez que terminó de declarar el testigo Soria, compareció el doctor Balestra, abogado defensor de los procesados Rosendo Antia y Potito Mangianelli.

El letrado nombrado expresó al juez, que a raíz de los últimos acontecimientos, en los cuales su defendido Rosendo Antia acusó, sin tener él conocimiento, a los empleados policiales de graves cargos, presentaba la renuncia de la defensa.

Agregó en su declaración el doctor Balestra, que la rectificación de Rosendo Antia ante el juez doctor Facio, según presume, se debió a una confabulación realizada durante su ausencia de esta capital.

Mussolini conferenciará con el canciller francés Mr. Briand

Así lo anunció en la reunión del gabinete

(Ag. Hoy)

ROMA, diciembre 15. — El primer ministro de Italia, don Benito Mussolini, ha anunciado en la reunión que el gabinete celebró hoy que conferenciará con el canciller francés M. Arístides Briand, no bien terminen las conversaciones preliminares que están realizando para preparar la entrevista.

Cometióse un audáz asalto y robo en una casa de cambio

Dos armados de revólver, exigieron la entrega de $ 3.000, dándose luego a la fuga

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, diciembre 15 — En la casa de cambio sita en calle Ramón Falcón No 2187, propiedad del señor José Davicha, hoy a las 15.30 horas, se presentaron dos individuos en momentos que el negocio se encontraba al cuidado de la esposa del propietario.

Rápidamente, revólver en mano, exigieron la entrega del dinero, apoderándose de $ 3.000. A los gritos en demanda de auxilio, que daba la mujer, despertóse el esposo y acudieron algunos vecinos, quienes salieron en persecución de los asaltantes que huían en el automóvil de alquiler N.o 9019, el que al llegar a las esquinas de Lafuente y Directorio, se descompuso, deteniéndose. Entonces los dos sujetos se dieron a la fuga, pero el chauffeur fué detenido. Dice llamarse Juan Casas e ignorar completamente que se tratara de un asalto.

Hasta esta noche se desconocía el paradero de los asaltantes, aunque teniéndose detenido al chauffeur.

Se cree que el hecho quedará esclarecido rápidamente.

Se murmura en los mentideros políticos que los empleados amigos de don Daniel Testi, serán arrojados a la calle

¡Por qué! Don Daniel Testi es político influyente en un distrito del departamento La Capital, distrito cuyo electorado le sigue como a un jefe reconocido. Pero la política le ha creado al señor Testi una situación dificilísima. No puede ir, por razones familiares, en contra de la candidatura del doctor Gómez Cello. ¿Y qué hace? Declararse prescindente. El señor Testi, de acuerdo a informes que se nos han suministrado, ha dicho que si no va en contra de dicha candidatura, tampoco irá a su favor. Se quedará en su casa, rezando la salve de la neutralidad. Pero no se le cree. Y de inmediato, súbitamente, ha circulado la noticia de que todos sus amigos que forman parte de la empleomanía de la provincia, serán arrojados a la calle. ¿Por qué? Tanto puede creerse como no creerse. El señor Testi procede, a nuestro juicio, como todo hombre de conciencia procedería en su lugar, por aquello del precepto cristiano que sentencia el que los padres no deben ir en contra de los hijos, ni los hijos en contra de los padres.

Pues que, ¿se prefiere verlo agitando el estandarte político de su distrito, yendo en contra de la candidatura del doctor Gómez Cello? No, el hecho sería antifilial. La postura del señor Testi, si hemos de ser francos, no sería la de irse a su casa entonando la neutralidad, sino trabajando abiertamente por el triunfo de dicha candidatura. ¿Quién no lo haría en su caso? Los hombres del gobierno deben respetar la actitud del señor Testi, desde que es la leal, la honrada. Y en cuanto a sus amigos empleados sabrán lo que hacen. Han de comprender o deben comprender, por lo menos, que se trata de un caso de excepción. Efectivamente, el señor Testi, no habría abandonado nunca las filas del oficialismo, puesto que está reputado como hombre consecuente, si el candidato por el partido irigoyenista fuera otro y no el doctor Gómez Cello. Pero en contra del doctor Gómez Cello, bien considerado, no puede ir, como no iría ningún hombre en su caso que antepusiera la moral a la política. Es de suponer que el gobierno lo entiende así y no molesta como se murmura a los empleados amigos del señor Testi. ¿Qué tienen que ver ellos con la complicación política en un asunto de familia? Sus votos hasta el día de ayer pudieron pertenecerle, pero a partir de hoy no, en cuanto que las cosas han cambiado. El propio señor Testi ha de haberlos relevado de sus compromisos, declarándolos en libertad de acción.

¡Lo qué es la política! Ah, no se mueve una partícula de aire en su atmósfera, que no produzca un más grande o un más pequeño remolino. El señor Testi, ciudadano pacífico, aficionado a la política y político, por ende, de cierto arrastre electoral, ocupa, sin quererlo, el primer plano del noticiario cotidiano, como lo ocuparía el astrónomo al descubrir una estrella y como lo ocuparía el paleontólogo al desenterrar el resto fósil de un animal de las primeras edades orgánicas de la tierra.

Cada cual a su turno.

Se anticipa que el general Justo será el veedor que envíe a la provincia de Buenos Aires el P. E. de la Nación

Los radicales irigoyenistas de Rosario organizan diversas conferencias públicas

RECONSTRUCCION DE OBRAS PORTUARIAS

Próxima inauguración del nuevo edificio de la Aduana. — Otras noticias de interés

LAS ACTIVIDADES DENTRO DEL IRIGOYENISMO

Alrededor de la fórmula

ROSARIO, diciembre 15. — Los dirigentes irigoyenistas aseguran haberse llegado a una solución satisfactoria con el binomio Gómez Cello-De la Puente que proclamará la convención partidaria.

Hay quienes sostienen que existe cierto distanciamiento entre los miembros Antille y Caballero, factor éste que contribuirá a restar fuerzas al irigoyenismo en la contienda electoral que se aproxima.

Organiza el partido una serie de conferencias públicas.

EN EL PUERTO DE ROSARIO

Importantes obras

ROSARIO, Diciembre 15. — Oficialmente se anuncia que el ministro Dr. Ortiz ha dispuesto que la Dirección de Navegación y Puertos formule un proyecto de presupuesto para la reconstrucción del muelle de madera tipo A. del puerto de Rosario. Como es sabido, dicho muelle está inhabilitado desde 1914 en una extensión de 200 metros como consecuencia del derrumbamiento. Además se realizarán estudios y preparación de un proyecto para reconstrucción de una calzada de acceso en la prolongación de la calle Ayolas, que permitirá habilitar una salida para el tráfico en la parte Sur del puerto.

Oportunamente SANTA FE anticipó que tales obras se realizarían a la brevedad posible, lo que ahora viene a confirmarse.

TIRO SUIZO

Concurso de carabina

ROSARIO, Diciembre 15. — El domingo próximo terminará el concurso de carabina que se viene disputando en el stand de Tiro Suizo.

EN EL COLEGIO NACIONAL Nº 1

Algo grave

ROSARIO, Diciembre 15. — Los estudiantes del 4º y 5º años del Colegio Nacional Nº 1 se quejan por la severidad con que proceden en los exámenes finales los profesores.

Se ha dado el caso de que 22 alumnos de un curso, que en el año habían obtenido un promedio de seis puntos, fueron severamente sometidos a examen, habiendo resultado aprobados solo cuatro y eso con cuatro y cinco puntos...

Los estudiantes sostienen haber interés en aplazar, asunto grave que merece investigarse.

CONCEJO DELIBERANTE

ROSARIO, diciembre 15. — El oficialismo asegura que para el año próximo tendrá la mayoría en el Concejo Deliberante.

Un dirigente nos aseguró hoy, que una vez que sean mayoría, confirmarán al personal del Concejo, a excepción del secretario, cuyo cargo se considera "puesto político".

LA COSECHA DE MAIZ

Informes optimistas

ROSARIO, Diciembre 15. — Según informes que se reciben en la Bolsa de Comercio, debido a las lluvias caídas en [illegible] del país será excelente la cosecha [illegible]

EL NUEVO EDIFICIO DE LA ADUANA

Próxima inauguración

ROSARIO, diciembre 15. — No hay por el momento seguridad sobre la fecha en que podrá ser habilitado el nuevo edificio de la Aduana.

Oficialmente se ha informado en la prensa varias veces sobre el particular y siempre las noticias han carecido de base.

La adquisición de muebles y útiles para la repartición aludida, cuyo costo se calcula a 60.000 pesos, motiva tal demora.

Además se tienen que instalar varios ascensores.

En consecuencia, no hay por el momento seguridad sobre la fecha de su inauguración.

LOS COLEGIOS ELECTORALES

Disposición de la jefatura de policía

ROSARIO, diciembre 15. — El jefe de policía, señor Aldao, ordenó que los señores comisarios seccionales y auxiliares encargados de comisarías de suburbios y distritos mantengan en constante observación los locales designados para las próximas elecciones provinciales, debiendo informar inmediatamente sobre cualquier inconveniente que los inhabilitara para el objeto indicado y proponiendo otro en sustitución a efectos de informar inmediatamente a la Junta Electoral de la Provincia para que adopte las disposiciones del caso.

LA LOTERIA NACIONAL DE NAVIDAD

Gran recargo en su precio

ROSARIO, diciembre 15. — Los billetes de lotería Nacional de Navidad, se venden con gran recargo.

Las agencias oficiales los han negociado por intermedio de terceros y ahora solo venden loterías de Santa Fe y complementos.

Los vigésimos de los 2.000.000 se expenden a 16 y 17 pesos.

EN EL BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

Los remates

ROSARIO, Diciembre 15. — El lunes próximo se iniciarán los remates de prendas pignoradas en el Banco Municipal de Préstamos.

LOS PELUQUEROS

La jornada de ocho horas

ROSARIO, diciembre 15. — El gremio de peluqueros aprobó la jornada de ocho horas de trabajo.

Esta noche celebró asamblea acordando implantarla.

LA LEY DE QUIEBRAS

Gestiones de la Bolsa

ROSARIO, diciembre 15. — La Bolsa de Comercio iniciará nuevamente gestiones en favor de la reforma de la ley de quiebras.

VARIOS REMEROS DE SAN NICOLAS HAN REALIZADO UNA PROEZA

ROSARIO, Diciembre 15. — En un bote de paseo perteneciente al Club de Regatas de San Nicolás han llegado a ésta, los aficionados Cándido Paz, José Carmelo Paz y Manuel Santos, de esa institución, quienes salieron de dicha ciudad en la madrugada del domingo y llegaron por la noche, remando aguas arriba y afrontando las inclemencias del tiempo en Villa Constitución donde amarraron.

Sin novedad prosiguieron el viaje apenas tuvieron luz y en una nueva etapa sostenida llegaron el martes al local social de Remeros Alberdi en ésta.

Permanecerán en él hasta mañana en Rosario y regresarán a San Nicolás en igual forma.

GIMNASIA Y ESGRIMA

El árbol de Navidad

ROSARIO, Diciembre 15. — El Club Gimnasia y Esgrima realizará el 25 del corriente el clásico árbol de navidad, con reparto de juguetes y bombones a los hijos de sus asociados.

LA EXPORTACION DE CARNE

Ha mermado enormemente

ROSARIO, diciembre 15. — Ha disminuído considerablemente la exportación de carne congelada y conservas de carne, del frigorífico Swift.

Los embarques son reducidos, pero según se nos anuncia, muy en breve, reaccionará la exportación de estos productos.

LA CIRCULACION DE OMNIBUS

Resolución acertada

ROSARIO, diciembre 15. — La habilitación de nuevos ómnibus para la circulación pública en lo sucesivo se hará previo permiso del Concejo Deliberante.

Hasta hace poco la concedía el D. E. previo informe de la inspección general y esto daba margen a comentarios [illegible]

El Dr. Moreno está preparando el memorial de cargos contra las autoridades de Buenos Aires

EL Dr. GIUFFRA FUE DESPEDIDO CON UN BANQUETE POR LOS IRIGOYENISTAS TUCUMANOS

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, diciembre 15. — El ministro Justo acompañado del diputado Alfredo Rodríguez, visitó al doctor Rodolfo Moreno en su estudio, donde ha comenzado el proceso que presentarán los partidos de oposición al P. E. de la nación, denunciando atropellos por lo que se cree impracticable la necesidad de enviar la intervención a Buenos Aires. Se cree que será encomendado al general Justo, la tarea de veedor de los hechos denunciados.

El candidato demócrata, Dr. Ceballos, mantuvo una larga conferencia con el primer magistrado

BUENOS AIRES, diciembre 15. — Hoy fué visitado el doctor Alvear por el candidato a vicegobernador de Córdoba, doctor Mariano P. Ceballos, quien fué acompañado por el general Justo, manteniendo una larga conferencia.

El doctor Padilla es el único que concilia las diferentes tendencias del Partido Liberal de Tucumán

TUCUMAN, diciembre 15. — La situación del partido liberal continúa en el mismo estado. Los dirigentes de mayor caracterización, opinan que si el doctor Ernesto Padilla llegara a aceptar su candidatura, las dificultades existentes desaparecerían inmediatamente, pero en caso contrario sería difícil que este partido pudiera presentarse unido en los próximos comicios.

Uno y otro habían significado antes de ahora que no serían un obstáculo para llegar a una solución que consultara las conveniencias del partido; empero, los hechos ocurridos recientemente los han arrastrado al terreno de la intransigencia.

En una reunión efectuada anoche por el grupo de amigos del señor Piossek, se acordó solicitar de éste que reasuma la dirección del partido por haber fracasado, dicen, la misión encomendada a la junta reorganizadora. Resolvieron también ampliar la comisión provisional designada anteriormente para realizar diversas tramitaciones en favor de la candidatura del señor Piossek.

El bloque de concejales liberales acordó, por cinco votos contra cuatro, retirar su delegado ante la comisión reorganizadora, sin perjuicio de continuar reconociendo a dicha junta como autoridad superior del partido. Finalmente, acordaron enviar delegaciones a la campaña con objeto de activar los trabajos proselitistas en favor del señor Piossek.

El P. E. tucumano vetó la ley electoral

(Ag. Hoy)

TUCUMAN, diciembre 15. — El Poder Ejecutivo firmó un decreto vetando la ley electoral. En conocimiento de ello se reunieron inmediatamente los bloques de los partidos liberal y antipersonalista, acordando insistir en la sanción de la ley, aunque créese que difícilmente se llegará a un acuerdo debido a la disidencia existente en el partido.

Con un gran banquete fué despedido de Tucumán el Dr. Giuffra

TUCUMAN, diciembre 15. — Con un gran banquete al que asistieron más de quinientos comensales, fué despedido el doctor Giuffra. Leyéronse telegramas de Torello y Vergara, los que lo felicitan por el éxito de las gestiones.

Esta noche, al partir para Buenos Aires el doctor Giuffra fué muy aplaudido y vivado en la estación.

Quedaron rotas las relaciones diplomáticas entre los nacionalistas chinos y el Soviet

La ciudad de Cantón fué tomada nuevamente por las tropas antirrojas

(Ag. Hoy)

CANTON, diciembre 15. — Los nacionalistas tomaron la ciudad y desalojaron completamente a los comunistas.

Por orden de las autoridades fueron arrestados 13 rusos a quienes se les supone complicados en las recientes revueltas, tres de ellos fueron ejecutados inmediatamente y los otros también lo serán en breve.

SHANGHAY, diciembre 15. — El gobierno de Mukden, ha sido notificado oficialmente de la rotura de relaciones diplomáticas con los nacionalistas, entregándose una copia del documento al cónsul general de los Soviets, a quien por otra parte, ya se le ha extendido el pasaporte, dándole de plazo una semana para que abandone el territorio nacionalista.

En el combate quedaron más de 4000 muertos

HONG-KONG, diciembre 15. — Los antirrojos han vuelto a tomar la ciudad de Cantón que se hallaba en poder de los elementos comunistas.

Los jefes comunistas chinos, ayudados por los comunistas rusos, se han encerrado en un edificio, desde donde resisten el asedio de las fuerzas anticomunistas.

El edificio donde han establecido el baluarte los extremistas, no ha sido aun tomado. El número de muertos y heridos en los combates encarnizados que se libraron en las calles, se calcula en cuatro mil.

Desde que las fuerzas nacionales reconquistaron la ciudad, los vapores pueden amarrar nuevamente en el puerto con toda seguridad, cosa que no podían hacer cuando el dominio de los comunistas, por el temor de ser atacados y saqueados.

Presentó sus credenciales el nuevo embajador del Perú

La ceremonia se realizó ayer a las 17 horas

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, diciembre 15. — Hoy a las 17 horas, con la ceremonia de práctica, hizo entrega de sus credenciales al presidente de la república, doctor Alvear, el nuevo embajador del Perú ante nuestro país, señor Checa Eguiguren, cambiándose los discursos de protocolo.

Fué recibido por Hindenburg el ministro de Alemania en Buenos Aires

La entrevista fué bastante prolongada

(Ag. Hoy)

BERLIN, diciembre 15. — El presidente de Alemania, Hindenburg, concedió audiencia hoy al ministro alemán en Buenos Aires, señor Pacist, que se encuentra en ésta haciendo uso de licencia.

El señor Pacist, conferenció largamente con el presidente, exponiéndole diversos asuntos relacionados con su cargo.

Ramiro de Maeztu fué nombrado embajador de España en la Argentina

Alfonso XIII firmó ayer el decreto respectivo

(Ag. Hoy)

MADRID, diciembre 15. — El rey ha firmado hoy un decreto redactado por el marqués de Estella nombrando embajador de España en la Argentina al señor Ramiro de Maeztu.

Ayer fué electo el nuevo presidente de Suiza

Recayó la elección en el Sr. Edmundo Schulthess

BERNA, diciembre 15. — El señor Edmundo Schulthess, ha sido elegido presidente de Suiza para el año próximo, en reemplazo del Sr. Motta que ya fué presidente en los años 1917 y 1921.

Hoy le será entregado el avión al mayor Eduardo Olivero

Será sometido a las prácticas que durarán dos semanas

MILAN, diciembre 15. — El mayor Eduardo Olivero, tendrá mañana listo el avión que utilizará en su proyectado vuelo por Sud América.

El piloto argentino someterá su aparato a las pruebas necesarias, que durarán dos semanas.

Renováronse créditos a corto plazo por 20 millones de pesos

La operación se efectuó a 180 días y al 4 1|2 o|o de interés

BUENOS AIRES, diciembre 15. — El Ministerio de Hacienda procedió hoy a renovar préstamos a corto plazo por valor de 20 millones de pesos.

La operación se realizó a 180 días de plazo y al 4 1|2 o|o de interés anual.

El sorteo de los contadores

ACTUARAN EN LOS JUICIOS DE QUIEBRAS EN EL AÑO PROXIMO

El Superior Tribunal de Justicia procedió ayer a sortear a los contadores que actuarán en los juicios de quiebras en el año 1928.

El sorteo dió este resultado:

1o., Franco Paulino R.; 2o., Seghizzi Carlos, 3.o, Muñoz Alfredo; 4.o, Villar Gabriel Lino; 5o., Cavanna Duilio; 6o., Depetre Antonio (hijo); 7o., Depetre Redento; 8o., Ramírez Raymundo; 9o., Trédicci Luis; 10, Gasparotti Vico; 11, Corsetini Gastón; 12, Bosisio Fabio; 13, Bajás Antonio; 14, Ferrari Antonio; 15, Allievi Aquiles; 16, Orellano Roberto; 17, Ayala Andrés F.; 18, Conrault Gustavo; 19, Badiho Zulema, y 20, Morello Francisco J.

UNA FOTOGRAFIA DEL NUEVO COMETA, RECIENTEMENTE DESCUBIERTO, OBTENIDA EN EL OBSERVATORIO ASTRONOMICO DE LA PLATA.

La supresión de algunos trenes en los F.F. C.C. del Estado perjudica grandemente a industriales y hacendados

El centro de la industria lechera formula un pedido

PIDE LA REBAJA DE LAS TARIFAS A LA INTRODUCCION DE BUTIROMETROS

El Centro de la industria lechera que tiene su sede en la Capital Federal, ha iniciado activas gestiones ante el Ministro de Agricultura de la Nación a los fines de obtener la rebaja de las tarifas que actualmente se aplican a los aparatos que se destinan al análisis de la leche y sus derivados. A tales fines ha presentado la entidad citada un memorial al Ministerio. Recuerda la opinión formulada por el Centro de lecheros en oportunidad de estudiarse el decreto reglamentario de los nuevos impuestos. Dice después que los datos recogidos entre los importadores y fabricantes que venden esos instrumentos, se llega a la conclusión de que el nuevo impuesto es motivo de un encarecimiento considerable en la fabricación de los citados aparatos. Esa circunstancia determina un importante aumento en los precios de esos implementos, que gravita sobre los industriales y productores. Con respecto a la tarifa de 60 centavos por cada verificación de butirómetros, que exige la nueva reglamentación, expresa el memorial que es superior al costo mismo del instrumento verificado. Termina solicitando la rebaja de las tarifas que se cobran por la verificación de los instrumentos, expresando que aquellas han sido creadas con el propósito de retribuir al estado los costos que determina la aplicación del nuevo reglamento, pero no para fundar sobre este servicio una nueva fuente de recursos. Tratándose de una cuestión que interesa a todo el país solicita del gobierno nacional le preste debida atención.

En la sesión de ayer, el Senado sancionó diversos proyectos de leyes

Una prolongada sesión celebró ayer por la mañana la Cámara de Senadores de la provincia, que se reunió bajo la presidencia del señor Cepeda.

Estaban presentes los senadores Gianelli; De Michelli, Daguerre, Calgaiño; Menchaca; Echeverría, Carlen, Doldán Palacios, Arévalo, Gómez y Rovere.

La Cámara entró a considerar en primer término el proyecto de presupuesto para 1928, del que se dió lectura por secretaría, siendo sancionado en los mismos términos que lo votó la Cámara joven.

Luego consideró y aprobó el presupuesto escolar para el mismo año, de cuyos asuntos informamos detalladamente cuando los sancionaron los diputados, siendo también aprobado el proyecto de ley de pavimentación autorizando un empréstito de 30.000.000 de pesos.

El Senado prestó sanción igualmente a la ley de apremio para ejecutar a los deudores morosos del fisco el presupuesto para la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la provincia y a las leyes impositivas.

Se levantó la sesión siendo cerca de las 13 horas.

La renuncia presentada al Partido Demócrata Progresista por el concejal rosarino Sr. Juan B. Oroño

(CONCLUSION)

Hay algo más que me obliga a plantear esta incidencia, esta profunda disidencia con mis compañeros de banca (y conste que me refiero en general, a mayoría y minoría) y es que la mayor parte de las sanciones últimas del H. C. carecen de base seria y legal, porque son el producto de la improvisación o de resoluciones ligeras o poco meditadas.

Por ejemplo, en lo que se relaciona con los recursos a cargo de la Municipalidad se sancionan ordenanzas en montón, ordenando obras, aumentando enormemente el personal, reformando casi todas las partidas del presupuesto haciéndolo, sin crear las fuentes de recursos! ...

Este curioso sistema de administración produce sus consecuencias lógicas. Ninguna Ordenanza se cumple, por falta de fondos, y si alguna se lleva a la práctica, los acreedores cobran los resultados, pues pasan varios años sin cobrar. He desempeñado la Presidencia de la Comisión de Hacienda y nadie ha de desmentir lo que afirmo. Hoy que [illegible] en la Comisión de Hacienda, circulan de expedientes de ejercicios vencidos, algunos hasta de tres años atrás, que representan millones de pesos, que no se han despachado, por que faltando fondos, volverán a ocupar el mismo sitio. Para salvar estos inconvenientes propuse a mis colegas de Block aumentar la emisión de los Bonos del Consolidado, pero, [illegible] es posible darle recursos a la Intendencia para que haga política ... y por evitar que el D. E. pueda desarrollar una acción política, se deja a cientos de acreedores sin cobrar.

En materia de obras públicas, no existen orientaciones, ni programas definidos. Quizás los rincones continuos del Concejo Deliberante, de ideas y proyectos sean las principales causas que anulan toda iniciativa conveniente, pero sea por esto y también por el sistema corriente de oposición, desde que la Liga del Sur ocupó el Concejo Deliberante, salvo las construcciones y renovaciones de pavimentos y las urbanizaciones de terrenos para la formación de barriadas no se ha realizado ninguna obra edilicia que valga la pena ser mencionada.

En la construcción de afirmados se sigue un criterio cerrado y caprichoso. Se ha excluído en absoluto la conservación y reparación de los pavimentos existentes, hasta de aquellos que no han llegado ni a la mitad del período de duración mínima (por ejemplo, Avenida Alberdi y calle San Martín al Sud de Aguilar). Se ordena su construcción a cargo de los propietarios los que están exonerados de tal carga hasta los 20 años (Art. 12 y 14 de la Ley de Pavimentos). Se ordenan trabajos de pavimentaciones que representan cientos de miles de pesos, sin llamarse a licitación, lo que encierra una abierta inmoralidad (caso del B. Rondeau costado [illegible] y cientos de cuadras más incluídas en contratos caducos con el "Agredas en Contratos [illegible]" se han otorgado al Contrato [illegible] de pavimentos dando construcciones de pavimentos por administración (caso Barrio Agote) pagando por valor aproximado de 250.000 pesos, sin informes de las Oficinas Técnicas, sin formular presupuestos ni cómputos métricos, sin tener en cuenta que la Municipalidad carece de elementos y de personal para realizar tales trabajos, y sin fijar de qué fuentes se sacarán los recursos. Se establecen en las Ordenanzas que se sancionan porcentajes y contribuciones a cargo de la Municipalidad sin haberse formado el fondo de pavimentos. Se han sancionado varias ordenanzas de pavimentaciones a pagar con títulos, sin llenar las formalidades que establece el artículo 21 de la Ley de Pavimentos que exige en cada caso que la sanción sea con el voto de las 2/3 partes de los concejales presentes. Se sigue incurriendo en la ligereza de entregar a los Contratistas el adoquinado usado para que lo conviertan en pedregullo, sin ningún beneficio para el propietario ni para la Municipalidad, cuando ese adoquinado debería ser utilizado en la pavimentación de las calles excéntricas o de acceso a la Ciudad.

Se sigue así, una acción completamente desorbitada, ilegal y contraria a los intereses públicos. Nunca he estado de acuerdo yo con semejantes procedimientos completamente contrarios a los principios básicos de Orden y Buena Administración sostenidos por el Partido Demócrata Progresista, pues esa acción equívoca ha llevado al H. Concejo Deliberante al mismo nivel de las situaciones que siempre fueron combatidas como regresivas y malas.

No se justifica en ninguna forma hacer oposición tenaz para... terminar haciendo lo mismo o peor de lo que se combate.

La desorientación, la pérdida del programa matriz, de ideas elevadas y concretas es evidente e innegable. El Partido Demócrata en crisis carece hoy de disciplina y de autoridad para imponer rumbos y procedimientos a sus elementos representativos y por ello se llega hasta la sanción de Ordenanzas que encierran un verdadero atentado contra los intereses comunales. Por otra parte el Concejo Deliberante ha llegado hasta perder la autoridad que necesita para que sus resoluciones sean respetadas, pues se cumplen únicamente las que la Intendencia quiere cumplir... Lo demás es obra muerta sin valor efectivo alguno.

Si se carece de disciplina, de autoridad de la fuerza necesaria para desarrollar una acción efectiva y conveniente, como lo necesitan y reclaman las necesidades de la población, lo más conveniente y patriótico es dejar la brega, facilitando así que se renueven los valores, se agite la opinión y que se renueve TOTALMENTE el Concejo Deliberante para que pueda él con toda la autoridad y fuerza que debe tener, realizar una acción concordante con las necesidades y aspiraciones de la población.

Saludo al señor presidente, con mi mayor respeto y consideración.

Juan B. Oroño

Pasteurización de la leche

Ha quedado instalada una moderna usina en Casilda

La escuela Nacional de Agricultura de Casilda departamento Caseros, ha inaugurado una usina para la pasteurización de la leche. Es de las más modernas que se conoce y llenará verdaderas necesidades en aquella progresista población. Ha sido comprada en Estados Unidos de Norte América y está a cargo de la dirección el técnico profesor Raimundo Morello.

Terminada toda la instalación se procederá a inaugurarla el día 1o de enero. Desde esa fecha se pondrá en venta en Casilda la leche pasteurizada en botellas especiales de un litro que se venderá a 0.20 centavos. Dado que se trata de una usina moderna, higiénica, con todas las comodidades se adelanta que no habrá quejas. Además, las autoridades municipales ejercerán severa vigilancia.

—o()o—

La vialidad provincial

RESOLUCIONES DADAS POR EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Relacionada con la vialidad provincial por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se han dado dos resoluciones. Por la primera se manda notificar a los señores Bennetto e hijos para que procedan de inmediato a la apertura de un camino que han clausurado en jurisdicción de Las Mercedditas.

Por la segunda se autoriza al señor Manuel Paqueq para que clausure el camino que actualmente divide su campo en jurisdicción de Estación Díaz, todo de acuerdo a las reglamentaciones existentes.

—xox—

El comercio en la provincia

AUDIENCIA DE VERIFICACION DE CREDITOS

Se llevó a cabo la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria de Juan y Jacobo Mehandy que opera en esta plaza con tienda y mercería. Se aceptó el concordato de un 30 o/o a un año de plazo sin garantía. La situación es activo $ 109.021.25.

Pasivo $ 181.715.22.

QUIEBRA. — La firma Llorente, Pablo y Cía. ha solicitado la quiebra de J. del Río y Guillem que opera en esta plaza, en los ramos de sastrería.

—c()o—

Solicitada

A PROPOSITO DE UN SUELTO APARECIDO EN ESTE DIARIO

Para su publicación, hemos recibido la siguiente carta:

Distinguido señor: Habiendo aparecido en su diario del día miércoles 14 del actual un suelto intitulado "En el Reformatorio de Menores de Santo Tomé", y coincidiendo con una entrevista que tuvimos varios maestros de ese establecimiento en una confitería de las inmediaciones del Mercado Central, el día anterior, con el fin solamente de cambiar ideas y determinar el día que nos reuniríamos los maestros de aulas y los de los talleres para solicitar al señor director del establecimiento dos meses de vacaciones. A fin de evitar que algunos puedan sospechar que ese suelto pueda haber surgido de dicha entrevista, rogámosle la publicación de las presentes líneas para constancia de que nada, absolutamente nada, de lo que dice el suelto, se mencionó y somos completamente ajenos a él.

Santa Fe, diciembre 15 de 1927. — M. Ferrer, Angel García".

Movimiento del personal administrativo

NOMBRAMIENTOS Y RENUNCIAS EN LAS JEFATURAS

Por el Ministerio de Gobierno se dictaron los siguientes decretos:

Nómbrase en la jefatura de policía del departamento General López, comisario a don Honorio Guillermo Saavedra, en reemplazo de don Leopoldo J. Barvé.

—Nómbrase en la jefatura de policía del departamento Caseros; comisario general a don Luis J. Giardón, en reemplazo de don Domingo B. Arnecibia y auxiliar a don Silvio C. Carnovali, en reemplazo de don Gabriel A. Constas.

—Nómbrase mensajero de la gobernación, con anterioridad al día 1o del corriente mes, a don Manuel Gulter, en reemplazo de don Renán Correa.

—Nómbrase en la jefatura de policía del departamento Rosario al siguiente personal; escribiente de la división de Investigaciones en lugar de don Raúl H. Peralta, al agente de 3a. clase, don Agustín A. Giménez, y en reemplazo de don Félix T. Rodríguez, al agente de 3a. don Manuel Correa, y en lugar de este último al Sr. Agustín Molina.

—Rectifícase el decreto fecha 2 del corriente mes, por el que se nombraba juez de paz y jefe del Registro Civil

Los servicios ferroviarios en el norte

SOLICITUD A DIRIGIRSE AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Los comerciantes, hacendados e industriales del departamento 9 de Julio se aprestan a dirigir una solicitud al Ministro de Obras Públicas de la Nación, relacionada con los servicios ferroviarios en aquella región. No están conformes con el actual horario de trenes y denuncian que se han suspendido algunos de pasajeros lo que ocasiona grandes perjuicios a importantes localidades de aquel extenso y rico departamento.

En el documento a enviarse expresarán que la sola supresión de un tren ya sea de pasajeros o de carga deja aisladas a pueblos donde existen muchos productos que deben ser embarcados por las líneas del Estado que es la única que cruza por aquel departamento. Solicitarán se adopten urgentes medidas a fin de evitar las protestas, y, más que nada los daños que ello causa a las industrias y al comercio.

Pedirán el restablecimiento de los trenes semanales eliminados del nuevo itinerario o por lo menos la habilitación de igual número que corran desde Santa Fe y Tostado.

de Sanford, departamento Caseros, a don Modesto Bazzone, declarando que el nombrado para desempeñar dichos cargos se llama Modesto J. B. Bazzoni.

—En la jefatura de policía del departamento Rosario se hacen las siguientes designaciones: Déjase sin efecto el nombramiento del sub alcalde, Sr. Oscar J. Lazcano y nómbrase en su reemplazo al auxiliar de la. de comisarías seccionales, don José U. Clara, en lugar de éste al oficial de la Guardia de Alcaldía, Sr. Angel Irigoyen, en substitución de éste al agente de 3a. don Inciato del Barco y en su lugar al actual sargento, Sr. Lázaro González, todos con anterioridad al primero del corriente mes.

Las comunicaciones con Génova

Se ha inaugurado una línea de vapores que harán los viajes directos

La Cámara Italiana del Comercio de la ciudad de Rosario hace mucho tiempo que venía gestionando de poderosas empresas de navegación la instalación de vapores que efectuarán el viaje directo desde el puerto de esa ciudad a Génova. Las gestiones han obtenido pleno éxito quedando inaugurada una línea de vapores que dará gran impulso al desenvolvimiento comercial de la plaza citada, la segunda del país. Ha salido ya de Génova el nuevo vapor "Vittorio Veneto", que hará el viaje directo entre ambos puertos. Conduce un importante cargamento de mercaderías para nuestra provincia. La instalación de esta nueva línea de navegación constituye un gran progreso para nuestro país y especialmente para Rosario desde que se mejorarán grandemente las comunicaciones con Italia.

Centro Vitivinícola Nacional

El jueves 22 del corriente a las 16 horas se llevará a cabo, en la ciudad de Buenos Aires, calle Lima 287, la asamblea general ordinaria del 21 ejercicio del Centro Vitivinícola Nacional.

La orden del día a tratar es la siguiente:

1o — Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1927.

2o — Varias reformas a los estatutos sociales.

3o — Elección de los miembros vacantes en reemplazo de los que terminan su mandato señores José Tirelle, Dionisio Armatti, Carlos Heredia, Dr. Miguel Fiorito Sotomayor y Pedro Arzuffi; elección de los miembros suplentes en reemplazo de los que terminan su mandato, señores Santiago C. Marengo, Juan C. De Gregorio y Alejandro Bosfani.

4o — Designación de Síndico y Síndico suplente.

5o. — Designación de dos miembros para que suscriban el acta de la asamblea.

—o()o—

El estado sanitario

Labor que viene desarrollando el Consejo General de Higiene

El Consejo General de Higiene que preside el doctor Pujato, ha dispuesto intensificar todas las medidas de profilaxis en defensa de la salud pública. Las informaciones oficiales que ayer se nos han suministrado, aseguran que en la actualidad no existe epidemia.

—Los guardias sanitarios señores Alberola y Gómez han regresado de la campaña después de haber practicado la vacunación en diversas regiones.

—La Inspección General de los Dispensarios a cargo del doctor Estrada ha recibido un informe dándole cuenta de la labor que cada Dispensario viene realizando en beneficio de la salud de cada población en los departamentos del norte.

—Se prosigue la vacunación antivariólica en toda la provincia.

Potencialidad de nuestro comercio

NUEVAS FIRMAS QUE HAN ANOTADO SUS CONTRATOS SOCIALES

En los Registros Públicos de Comercio respectivos han anotado sus contratos las siguientes firmas comerciales:

—J. Hagda Bell y Cía., con domicilio en la Capital Federal. Dispone de un capital de $ 80.000 dedicándose a los ramos de imprenta y publicidad en general. La duración de la sociedad será de 10 años a contar desde la fecha.

—Luis Bianchi y Cía., con domicilio en Buenos Aires, en los ramos de fábrica de pasamanería con un capital de $ 10.000. Duración indeterminada, desde el 14 de noviembre de este año.

—Sola Suárez y Cía., con sede en Buenos Aires, dedicándose a los ramos de fábrica de medias y similares. Capital declarado: $ 40.000. Duración: 2 años a contar desde la fecha.

—Alvarez y Tiraboschi, con domicilio en Buenos Aires, en los ramos de panadería con un capital de $ 50.000.

—Arrufó Hermanos Carreras, con domicilio en Buenos Aires, en los ramos de almacén por mayor. Capital pesos 300.000. Duración: 10 años a contar desde la fecha.

—Velez y Cagdra, firma que opera en los ramos de explotación de una tropa de carros. El capital social es de pesos 28.000. Duración: indeterminada, a contar desde la fecha.